(Entran a Sala los representantes del Departamento de Salud del Plenario Intersindical de Trabajadores y Convención Nacional de Trabajadores (PIT - CNT).

SEÑOR PRESIDENTE.- Damos la bienvenida a la Comisión del PIT - CNT vinculada a los aspectos médicos y les cedemos el uso de la palabra.

SEÑOR GOICHEA.- Integro el Secretariado del PIT - CNT y soy coordinador del Departamento de Salud de nuestra Central. En este Departamento están representados todos los sindicatos que, de alguna forma, tienen vinculación con el tema de la salud e, inclusive, la Comisión de Salud Laboral y Medio Ambiente que funciona en nuestra Central. Esta no es la primera oportunidad en que solicitamos audiencia y participamos en el Parlamento. La intención de nuestra concurrencia tiene mucho que ver con la crítica situación que se vive en esta área. Naturalmente, nosotros entendemos que hay una historia de por qué estamos hoy en esta situación que, además, no escapa a la situación que atraviesa el país.

Nuestra situación social es crítica, el tema de la asistencia alimentaria es complejo y, cuando nos referimos a una sociedad en salud, tenemos que hablar de la alimentación, la vivienda como elemento de protección y de todo lo que hace al ser humano. En ese marco, hemos constatado que en los últimos años la situación sanitaria de nuestro país se ha agravado. Podemos decir que ha habido un proceso de deterioro muy importante de la salud de nuestro pueblo, pero que en los últimos tiempos ha sido mucho más rápido y pronunciado.

Más allá de la reivindicación histórica y permanente de nuestra Central con respecto al tema de un sistema nacional de salud que, justamente, sea integrado y llegue al alcance de todos los ciudadanos -lo cual seguimos reivindicando y entendemos que sería oportuno tratar de abordar en la sociedad- en octubre del año pasado, producto de la situación que se está viviendo en este sector, lanzamos un planteo que no fue tomado por el gobierno, en el sentido de que entendíamos que se debía declarar a nuestro país en emergencia sanitaria por lo índices de esta área. Según la visión de los trabajadores, ello hubiera permitido que organismos internacionales relacionados con el tema de la salud participaran a través de determinados aportes que, naturalmente, creemos que hubieran mejorado nuestra situación.

Más allá de que seguimos reiterando que estamos en el marco de una emergencia sanitaria, en los próximos días -más concretamente, a partir de mañana- los sindicatos vamos a lanzar a la sociedad un movimiento en defensa de la salud de la población en el cual pretendemos que se integren todos aquellos sectores sociales, políticos y de participación en el Gobierno que entendemos que deberían estar trabajando en pro de mejorar la salud de nuestro pueblo.

Aparte de eso, nosotros tenemos una serie de situaciones complejas que, de alguna forma, vamos a detallar aquí aunque sea a grandes rasgos. Los compañeros que integran los sindicatos van a poder profundizar un poco más en cuanto a las medidas urgentes que entendemos deben ser implementadas debido a la emergencia que se está viviendo ante esta situación crítica, tanto en la parte de Salud Pública -teniendo en cuenta, por ejemplo, el papel que debe jugar el Hospital de Clínicas y aquellas organizaciones, como el Banco de Seguros del Estado y la Seguridad Social, que también tienen aspectos vinculados a la salud- como en la relacionada a los organismos no gubernamentales que existen y brindan servicios de salud y también todo el enramado de medios -como son las policlínicas- que se ha organizado en la sociedad. Todos ellos tendrían que buscar cómo sincronizar y coordinar esos servicios para llegar en mejor forma al conjunto de los ciudadanos.

Asimismo, creemos que también hay aspectos sustanciales que tienen que ser abordados por la situación que se vive en la salud privada, que ha tenido un papel muy importante en lo que es la salud de nuestro pueblo, más allá de que cada vez son más los ciudadanos que se ven desplazados de ella y que, naturalmente han quedado sin cobertura y tienen dificultades para lograr ser atendidos en los ámbitos públicos.

Inclusive, nosotros pensamos que hay medidas que deben ser compartidas por otros actores. A este respecto, hemos planteado que muchas veces se han compartido los títulos pero luego no se ha podido avanzar en el contenido. Por ejemplo, creemos que los temas relativos a los medicamentos -que es una de las cuestiones más complejas que hoy se viven- tienen que estar en la discusión y en la definición para poder abordar mejor la problemática de la salud. Además, consideramos que debe tenerse en cuenta todo lo relativo a los protocolos para la utilización de tecnología y a la coordinación en este aspecto, porque vemos que indiscriminadamente se ha ido tecnificando los servicios y, a veces, superponiéndolos, siendo que para nuestro país, entendemos que dicha tecnificación podía utilizarse en mejor forma. También pensamos que hay que considerar la coordinación de los servicios, así como los temas relativos a las formas de financiamiento, a la gestión, al estatuto único del trabajador de la salud y a la formación de los recursos del sector en el futuro. Estos son elementos imprescindibles que deben ser abordados -y rápidamente- más allá de la discusión de fondo en torno a todo el tema de la salud.

Naturalmente, el Departamento de Salud de nuestra Central ha rechazado las medidas que oportunamente nos planteó el Ministro Bonilla, porque entendemos que no aportan una solución y muchas veces lo que hacen es, inclusive, mezclar cuestiones de gestión con aspectos de derecho laboral -pretendiendo afectar los derechos que hoy tienen los trabajadores a través de sus laudos o convenios- que deberían ser discutidos en otros ámbitos.

Por último, creo que no puede haber dudas con respecto a la situación que actualmente viven los trabajadores de la salud pública y de los organismos que están vinculados a ella y del esfuerzo que han hecho a pesar de las dificultades de recursos. Digo esto porque muchas veces sus ingresos son magros y no están en el nivel que consideramos que deberían estar.

Tampoco se puede ignorar lo que hoy ocurre a nivel de la salud privada, donde los trabajadores han hecho un gran esfuerzo a pesar de que en los últimos años no solamente no han tenido ajuste de salarios, sino que en muchos de estos lugares han debido discutir disminuciones de sus ingresos, además de los atrasos con que perciben sus sueldos y todos los beneficios que les corresponden.

Entonces creemos que los trabajadores de la salud -especialmente los de menores ingresos y los funcionarios no médicos- en todos los aspectos han hecho un aporte muy importante. Esto también tiene que ser analizado y valorado al momento de evaluarse las soluciones que todos tenemos que abordar para lo urgente e inmediato, pero también para la discusión de fondo que, desde nuestro punto de vista, es llegar a concretar una salud a la que pueda acceder toda la población sin diferencias y que esté acorde con la definición de la OMS que la considera un derecho de todos los ciudadanos, a la vez que esté integrada a una política de Estado. En definitiva, creemos que el tema de la salud debe ser una verdadera política de Estado que permita que todos tengamos acceso a la asistencia en las mismas condiciones. Para ello se debe contar con recursos proporcionados por el propio Estado y por los ciudadanos, de acuerdo con sus ingresos. Pensamos que por ese camino podemos encontrar la solución a la crisis que está viviendo el sector.

Voy a ceder el uso de la palabra a los compañeros que integran esta delegación para que se refieran a aspectos específicos de las áreas en las que se desempeñan.

SEÑOR GULARTE.- Soy integrante del Departamento de Salud del PIT-CNT en representación de los trabajadores del Hospital de Clínicas. Sobre este tema, hemos participado en los últimos años de una serie de entrevistas que nos ha concedido esta Comisión y, quizás, los planteos que vamos a realizar hoy, no difieran mucho de los que ya hemos efectuado, porque la situación que atraviesa el Hospital no ha variado en lo más mínimo. Seguimos en la misma circunstancia en lo que refiere a los recursos presupuestales que el Parlamento votó para la Universidad de la República -y, por ende, para el Hospital de Clínicas- y que no llegan en las condiciones en que deberían hacerlo para continuar brindando la asistencia que nuestra población merece y la educación que los futuros profesionales de la salud de nuestro país necesitan para poder desarrollar ese trabajo. También quisiéramos que se nos permita a los trabajadores de la salud realizar nuestra tarea en forma digna -de acuerdo con nuestros propios derechos como trabajadores que somos, pero también como ciudadanos- en la atención al resto de la población.

La situación que atraviesa hoy el hospital universitario mantiene aún circunstancias de cierre no permanentes, como ocurrió el año pasado, pero que sí hacen que se vea reducida la capacidad de atención. Se ha logrado mantener una capacidad de atención de 300 a 350 camas en promedio, cuando el hospital puede llegar a tener más de 500 camas ocupadas. Esta realidad implica que hayamos tenido que adecuar la atención a los presupuestos que se nos entregan por parte del Gobierno. Lo que ha llevado a que no se hayan eliminado esas camas es que nosotros entendemos -y cuando digo nosotros hablo por todo el "demos" universitario- que el Hospital debe seguir manteniendo esa capacidad de asistencia que tenía y que se enmarca en los documentos elaborados en el seno de la propia Institución. Precisamente, entendemos que esa capacidad de 500 a 512 camas es lo que el Hospital necesita para poder cumplir con todas sus funciones de atención a la población, de investigación y de enseñanza. Por lo tanto, consideramos también que los uruguayos que se acercan hoy en día al Hospital de Clínicas merecen una atención equiparable a lo que se concluyó en diversas investigaciones como lo más acorde. Sin embargo, la situación ha llevado a que hoy estemos trabajando con esa capacidad de camas con la que, reitero, no estamos de acuerdo pero que nos hemos visto obligados a aceptar.

A pesar de todo, tenemos que mejorar para que el Hospital reciba esos presupuestos que sabemos que en la Rendición de Cuentas que se está discutiendo, no van a variar en lo más mínimo.

Hemos solicitado una entrevista con dicha Comisión, en nuestro carácter de gremio y sindicato, y quizás allí se pueda analizar más profundamente esta situación.

En virtud de la crisis por la que están atravesando hoy los compañeros de la salud privada y dada la solicitud relacionada con el tiempo que se nos hizo al comienzo, cedemos a nuestros compañeros el uso de la palabra.

SEÑORA MILLAN.- Antes que nada, quiero agradecer a la Comisión el habernos recibido.

No vamos a ahondar en la condición actual de la salud privada, porque todos los Legisladores han estado recibiendo informes en estos días de manera permanente. La situación pasó de ser crítica a ser prácticamente caótica debido a la serie de conflictos que se están llevando adelante.

Sí interesa destacar al Departamento de Salud del PIT - CNT -y así lo hemos planteado en la Mesa Representativa del día viernes- que no se trata solamente del problema de los trabajadores, como una cuestión corporativa, sino que está en peligro la salud de toda la población en virtud del deterioro de la salud privada y de las condiciones derivadas de la falta de recursos en la salud pública. No en vano, la propia Central mantuvo desde el comienzo reuniones con el doctor Conrado Bonilla en donde se planteó nuestra preocupación ante la muerte por desnutrición de los cinco niños. La Central manifestó al señor Ministro y al Director de Salud su voluntad de participar en cualquier ámbito donde pudiera ayudar.

Aunque no decimos que el sistema político no nos ha escuchado, sí creemos que es poco lo que se ha hecho por parte de los diferentes actores políticos en relación a la situación de la salud. Esto nos preocupa mucho porque día a día se pierden fuentes de trabajo y el sector público enfrenta más dificultades por falta de recursos materiales y humanos. Hemos planteado todo tipo de propuestas de salida, tanto desde el punto de vista de la salud privada como en general, que hemos hecho llegar a las distintas bancadas y a las Comisiones correspondientes, pero no hemos visto las soluciones de urgencia que creemos se necesitan.

En realidad, no sólo los trabajadores han planteado salidas a la urgencia en la que estamos. El compañero Goichea hablaba de la emergencia sanitaria que fue declarada por la Central en el mes de octubre del año pasado, cuando ya teníamos problemas, por lo que ¡imagínense ahora!, que estamos enfrentando graves conflictos, relacionados con la pobreza que también se ha profundizado.

Como decía, no vamos a ahondar en la problemática de la Federación Uruguaya de la Salud, dado que tenemos una entrevista pedida con la Comisión para que nos dé su visión respecto de sus conversaciones con el Ministro Conrado Bonilla. Públicamente hemos manifestado que no estamos de acuerdo con que las únicas medidas de impacto inmediato, que figuran en el paquete propuesto por el doctor Bonilla, pasen por cambios en nuestras condiciones de trabajo y, nuevamente, por nuestro salario.

Creemos que existe una serie de puntos de carácter estructural que estamos dispuestos a discutir con el señor Ministro -así se lo hemos manifestado- y sobre los cuales estamos esperando una respuesta de su parte. Le hemos planteado nuestra total discrepancia con la segunda parte de la propuesta, en la que figuran cambios en las condiciones de nuestro trabajo y la apertura de un laudo, que costó mucho lograr en el año 1965 y mantener luego de la vuelta a la democracia.

La Federación es un gremio que ha formulado muchas propuestas y desde el año 2000 hasta hoy ha elaborado planteos dirigidos a los cambios de fondo que necesita la salud en su conjunto. Pero, en realidad, reitero que hemos tenido poca respuesta.

Entonces, queríamos que la Comisión -desde el lugar del departamento que hoy nos corresponde ocupar- advirtiera que el tema no es sólo un problema de los trabajadores de la salud privada, sino de la ciudadanía en su conjunto.

Muchas gracias.

SEÑORA SERVETTO.- Como integrantes de la Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social y de la Mesa representativa, entendemos -tal como ya se ha dicho- que lo importante es el trabajo conjunto de todos los actores y que la situación de la salud debe ser considerada como una emergencia nacional. De alguna forma es por todos conocido cómo se ha tratado de mantener el servicio de salud de la Seguridad Social luego de varios intentos por desmantelarlo. Si bien la repartición salud se sigue manteniendo, el desmantelamiento se va dando día a día a través de menos recursos y personal. En esta Comisión ya hemos planteado el tema de los mal llamados suplentes, que son funcionarios que hace más de diez años desempeñan sus funciones y, sin embargo, día a día ven en juego la continuidad de su trabajo.

Creo que es necesario destacar la importancia del trabajo conjunto de todos los sectores de la salud abordando el tema como una emergencia para la población, que cada vez se ve más afectada en su atención. También sería importante hablar de un programa integral de salud biopsicosocial.

SEÑOR GOICHEA.- Por diversas dificultades no pudieron asistir los representantes de Salud Pública, pero creo que en el informe que se dio, con la opinión de los compañeros del Hospital de Clínicas, de la Seguridad Social y de la FUS, más o menos el panorama quedó claro y a nosotros no se nos escapa la situación actual de la salud pública.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la información que nos han brindado. Como podrán comprender, muchos de los temas que se analizaron son de manejo cotidiano para nosotros, puesto que el tema de la salud está profundamente impactado desde todo punto de vista. Lamentablemente, no contamos con la presencia de los Legisladores del partido de Gobierno y sólo estamos presentes los de la oposición. De todas formas, queda la versión taquigráfica y dependerá de la voluntad de cada uno el acceder a ella.

Por lo tanto, sólo nos resta agradecer su presencia.

(Se retira de Sala la delegación del Departamento de Salud del PIT-CNT)